

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S.A, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Quito, hoy diecisiete de abril del dos mil diecisiete, siendo las 17H00, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca, edificio ISSIS PLAZA, cuarto piso, oficina 4-1, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Elección y posesión del Presidente de la Compañía para el Período 2017-2019
- 5.- Elección y Posesión del Gerente General de la Compañía para el período 2017-2019.
- 6.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el período 2017-2019.
- 7.- Asuntos Varios.

Se cuenta con la asistencia y presencia de los siguientes accionistas: Doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; e Ingeniero CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; En total se encuentra presente el 55 % del Capital social y Pagado de la Compañía..

Se deja constancia que la convocatoria a esta Junta General, se la realizó el día 31 de marzo del 2017, por la prensa en el Diario El Comercio, que circula a nivel nacional.

Preside la Junta General de accionistas el señor CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA, por pedido de los accionistas e interviene como Secretario el Gerente General de la Compañía el Doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA.

Se cuenta con la asistencia del Abogado Max Medina Jaramillo, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación y se continúa con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.-Toma la palabra el Doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, Gerente General de la Compañía y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar con éxito este ejercicio económico.

Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2016. El señor Presidente, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el Abogado Max Medina Jaramillo, Comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura a dicho informe, y luego de la deliberación, la junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

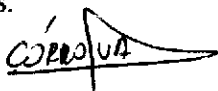
TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.- El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General; así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado y resuelve aprobarlo por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Elección y Posesión del Presidente de la Compañía para el Período 2017-2019.- El señor Presidente de la Junta, indica que los señores Presidente y Gerente General de la Compañía han fenecido en sus cargos, razón por la cual se debe nombrar nuevos Administradores. Luego de la debida deliberación del asunto, la Junta General de accionistas por unanimidad de los asistentes, resuelve: nombrar al señor GIOVANNY JAVIER TOASA ALUISA, como Presidente de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S.A., para un período estatutario de dos años.

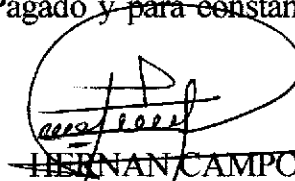
QUINTO PUNTO.- Elección y Posesión del Gerente General de la Compañía para el Período 2017-2019.- El señor Presidente de la Junta, indica que ha fenecido el periodo para el cual fue nombrado el señor Gerente General de la Compañía, razón por la cual se debe proceder a nombrar al Gerente General de la Compañía. Luego de la debida deliberación de este punto, la Junta General de accionistas por unanimidad de los asistentes, resuelve: nombrar al doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, como Gerente General de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S.A., para un período estatutario de dos años.

SEXTO PUNTO.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el período 2017-2019.- La Junta General de accionistas, nombra como Comisario de la Compañía al Abogado MAX WASHINGTON MEDINA JARAMILLO, por un periodo de dos años.

SEPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.- No existen asuntos varios que tratar.- Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 18h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben los accionistas asistentes.



CHRISTIAN CORDOVA ZAPATA
PRESIDENTE.- ACCIONISTA



HERNAN CAMPOVERDE CUENCA
GERENTE.-SECRETARIO.-ACCIONISTA